



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
Palacio Municipal.
Calle Zaragoza Sur, Col.-Centro
C.P. 94760. Acultzingo, Veracruz

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 70-BIS/2018
1 de 3

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día catorce de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31,32, 36 fracción I,II y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.- Acuerdo por el que se aprueba la Modificación** del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho; **4.-** Cierre del Acta.-----

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.-

----**1.- Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; y el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único; así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.-----

---- **2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

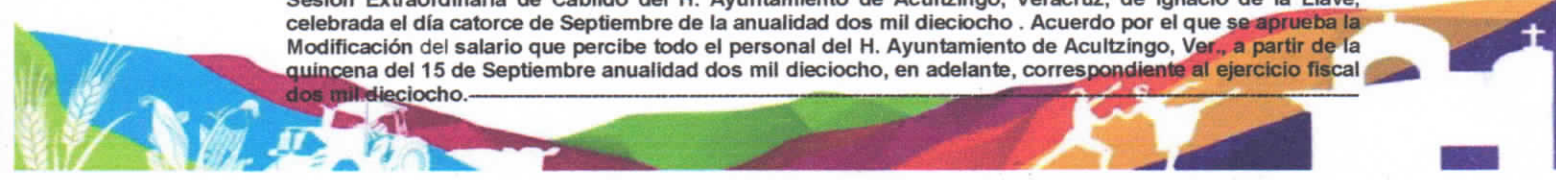
----**3.- Acuerdo por el que se aprueba la Modificación** del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

PRIMERO.- Se tiene a la vista el legajo que contiene las **Modificaciones del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo**, Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día catorce de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho . Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA



Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, y cuyo contenido principal es la tabla de modificaciones de la percepción de nómina de cada uno de los trabajadores del H. Ayuntamiento, los cuales han sido previamente presentados por la Tesorería a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.-----

SEGUNDO.- El Presidente Municipal C. RENE MEDEL CARRERA, en uso de la voz expone a los presentes que el objetivo de la reunión consiste en analizar y aprobar la modificación del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante correspondiente al ejercicio fiscal 2018; el motivo por el cual se realiza un ajuste al salario de los trabajadores es con el fin de poder solventar el pago de los meses restantes, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Estando presentes la C.P. María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal; C.P. Arturo Andrade Coronado, Contralor Interno Municipal; los cuales firman al final de la presente de conocimiento. **Sometiendo a Consideración del Cabildo (El C. Rene Medel Carrera; Presidente Municipal) las siguientes modificaciones del salario a la Nómina del personal:**-----

En tal virtud, considerando lo expuesto, el H. Ayuntamiento emite el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad la Modificación del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

SEGUNDO.- En consecuencia de lo anterior, remítase un ejemplar de la presente Acta de Cabildo al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), así como a la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la **Secretaria de Fiscalización** para los efectos legales a que haya lugar.-----

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día catorce de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho. Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

CONTRALORÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

TESORERÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

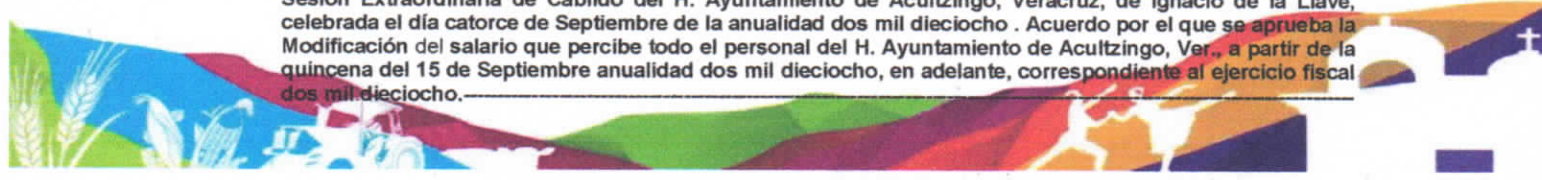
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

PRESIDENCIA

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021

REGISTRARÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018 - 2021
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 70-BIS/2018
3 de 3**

TERCERO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

-----**4.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
PRESIDENCIA

C. Rene Medel Carrera
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SINDICATURA

C. Esperanza Huerta Cruz
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

Prof. Delfino Cruz Guevara
Regidor Único



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
SECRETARÍA

C. Jesús Erik Vázquez Martínez
Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
REGIDURÍA

C.P. María del Carmen Barrientos Palestino
Tesorera Municipal



C.P. Arturo Andrade Coronado
Contralor Interno Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021
CONTRALORÍA

Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día catorce de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho. Acuerdo por el que se aprueba la Modificación del salario que percibe todo el personal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., a partir de la quincena del 15 de Septiembre anualidad dos mil dieciocho, en adelante, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciocho.